



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE SAYULA, JAL.

FOLIO **Nº 14173**

EL C. LIC. SAUL SALGADO HERRERA, OFICIAL EN JEFE DEL REGISTRO CIVIL
DE ESTE LUGAR.

CERTIFICA
QUE EN LOS LIBROS ORIGINALES DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL DE SAYULA, JALISCO.

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1885 mil ochocientos ochenta y cinco

A FOJAS 140 ciento cuarenta,

Y BAJO EL NÚMERO 432 cuatrocientos treinta y dos,

CONSTA UNA PARTIDA DE NACIMIENTO. QUE TEXTUALMENTE
DICE:

a 432.
Número 432.
treinta y dos.
Malaguas
Alvarez

En la ciudad de Sayula, a las 11 once de la
mañana del día 5 cinco de Noviembre de 1885
mil ochocientos ochenta y cinco, ante mi Toma
Lumiga, Jefe político, encargado del Registro
civil de esta municipalidad, el ciudadano Gil
Alvarez, formalero, de 24 veinticuatro años de
comparcio y dijo: que el día tres del corriente
a las 11 once y media de la mañana
ciudad nació el niño que presenten
tener a la vista, se llamará et.
br. del amparo, cont. a. l.

por civilmente de esta vecindad. El niño
presentado en mito de Antonio Alvarez y
Secundina Contreras que vive de Julian Velasco
que vive y Refugio Lopez ya finada. Presen-
ciaron este acto los ciudadanos Martiniano Enc-
vas y Juan Lopez, ambos de estado casado, forma-
lero, mayores de edad de esta vecindad y vin-
generales con el exposante. Se les leyó esta ac-
ta y conformes con su contenido firma el que
sabe.

Gil. Alvarez

Toma Lumiga

h. o. n.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL



El(a) C. LIC. JAVIER SILVA HARO, DIRECTOR DE APOYO A OFICIALES, CON
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 6, 121 Y APLICABLES DE LA LEY
DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, 5, 6 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY,

FIEL DEL ACTA DE NACIMIENTO No. 432 DEL LIBRO
DUPLICADO No. 2 CORRESPONDIENTE AL AÑO 1885 DE LA OFICINA No. 1 DEL MUNICIPIO DE
SAYULA JALISCO.

FOLIO : D38837

Acta de NACIMIENTO

Folio: Nº 4092

Año	Libro Núm.	Acta Núm.	A fojas Núm.	Municipio	Entidad Federativa	País
1896	01	68	18 y 19	Tonaya	Jalisco	Mexico



432.
Número
cuatro
cientos
treinta y dos.

Malaguías
Alvarez.

"Número 432. = María Rodríguez. = En
Tonaya, á las ocho de la mañana del día 6 seis de
abril de 1896 mil ochocientos noventa y seis; ante el Pre-
sidente Municipal en cargo del Registro Civil de
este lugar, compareció declarándonos Candido Rodríguez,
casado, jornalero, de 28 veintiocho años de edad, vecino
de este en Cuauhtenoclo; uapareció una niña viva
llamada María Rodríguez que nació en la casa de
su morada el día 4 cuatro del corriente á las 6
seis de la mañana; hija legítima del expresente
y de su esposa Marcelina Alvarez de 23 veintitres
años de edad. Fueron testigos Juan Rodríguez
i Juan Santos, maestros y residentes Alvarez i María
Gonzalez, labrante, que leíeron a los ciudadanos Presen-
ciaron Camillo, Julio Estebillo, casados, jornaleros,
mayores de edad i de la misma vecindad. Leído
lectura á la presente i conformes con su contenido
via, la ratificaron i no firmaron por no saber
escribir. Conste. Dase."

dos civilmente de esta vecindad. El mio
presentare en mito de Antonia Alvarez i
Secundina Gonzalez, que vive de Lihain Velasco
que vive y Refugio Lopez, ya finada. Presen-
ciaron este acto los ciudadanos Martiniano Cone-
vas i Juan Lopez, ambos de estado casado, jor-
nleros, mayores de edad de esta vecindad; y sin-
generales con el expresente. Se les leyó este an-
ta y conformes con su contenido firman el que
sabe.

Thomas Enriquez

Gil. Alvarez

LIC. JAVIER SILVA HARO
DIRECTOR DE APOYO A OFICIALES



Guadalajara, Jalisco; Martes 24 de Mayo del 2005 09:09 AM



0843471